

RUTAS DE TRANSPORTE CURSO 2022/2023

(RELLENE LOS DATOS DEL ALUMNADO)

NOMBRE	APELLIDOS	CURSO

(MARQUE CON UNA X LA RUTA QUE SOLICITA)

Nº RUTA	RECORRIDO/ PARADAS	Nº RUTA	RECORRIDO/ PARADAS
146 IES	EL REAL DE SAN VICENTE - TALAVERA DE LA REINA <input type="checkbox"/> El Real de San Vicente <input type="checkbox"/> Hinojosa <input type="checkbox"/> San Román de los Montes	147 IES	MONTESCLAROS - TALAVERA DE LA REINA <input type="checkbox"/> Montesclaros <input type="checkbox"/> Segurilla <input type="checkbox"/> Mejorada
148 IES	SEGURILLA - TALAVERA DE LA REINA <input type="checkbox"/> Segurilla <input type="checkbox"/> Mejorada	149 IES	NAVAMORCUENDE - TALAVERA DE LA REINA <input type="checkbox"/> Navamorcuende <input type="checkbox"/> Almendral de la Cañada <input type="checkbox"/> Sartajada <input type="checkbox"/> Marrupe <input type="checkbox"/> Cervera de los Montes <input type="checkbox"/> Pepino
150 IES	BUENAVENTURA - TALAVERA DE LA REINA <input type="checkbox"/> Buenaventura <input type="checkbox"/> Sotillo de las Palomas <input type="checkbox"/> Pepino <input type="checkbox"/> Urb. El Gran Chaparral (Pepino) <input type="checkbox"/> Polígono Valdefuentes (Pepino)	151 IES	CARDIEL DE LOS MONTES – TALAVERA <input type="checkbox"/> Urb. Atalaya (Cardiel de los M.) <input type="checkbox"/> Cardiel de los Montes <input type="checkbox"/> San Román de los Montes <input type="checkbox"/> Reguerones (Cardiel de los Montes) <input type="checkbox"/> Urb. Serranillos (Cardiel de los Montes) <input type="checkbox"/> Espinosillo (Talavera de la Reina)
153 IES	NUÑO GOMEZ – TALAVERA <input type="checkbox"/> Nuño Gómez <input type="checkbox"/> Garciatum <input type="checkbox"/> Castillo de Bayuela <input type="checkbox"/> San Román de los Montes <input type="checkbox"/> Prado del Arca (Pepino)		

NORMAS DE USO TRANSPORTE ESCOLAR

1. **El servicio de transporte escolar va asociado a su uso diario y completo (ida y vuelta)**, salvo circunstancias debidamente justificadas al centro. De no darse ese uso responsable, el alumno/a se verá privado del servicio de transporte escolar.
2. **Dentro del autobús escolar rigen las mismas Normas de Convivencia que dentro del Centro.** La sanción para quien infrinja esas normas, de disciplina, respeto a los compañeros, acompañante o conductor y degradación del vehículo, serán, por lo tanto, las mismas que las que se dan en el ámbito del centro, pudiendo ser una de ellas la privación del uso del servicio de transporte escolar.
3. Está prohibido hacer uso de una ruta que no sea la asignada por el centro. Tan solo el centro puede autorizar a un alumno/a a utilizar otra ruta, autorización que solamente se otorgará en circunstancias graves.
4. **El carné es OBLIGATORIO para el uso de la ruta.** De ser extraviado, el alumno/a deberá solicitar otro en el centro. Se le hará un certificado para el trayecto en el que no disponga de él. **NO SE PODRÁ HACER USO DE LA RUTA SIN CARNÉ.**
5. **En aquellos autobuses que dispongan de cinturón de seguridad, es OBLIGATORIO su uso.** El alumno/a deberá mantener una postura correcta dentro del autobús. Por la seguridad del alumno, durante el trayecto está totalmente prohibido levantarse.
6. El alumno/a deberá seguir, en todo momento, las indicaciones del acompañante, o en su defecto del conductor/a, pues es el/la responsable del alumnado en la ruta, debiendo acatar su autoridad

7. SOLICITUD TRANSPORTE ESCOLAR IES JUAN ANTONIO CASTRO

D/D^a como padre/madre/tutor/a del
alumno/a matriculado/a en curso
de..... del IES JUAN ANTONIO CASTRO y con domicilio en
..... municipio..... distante
del Centro.....Kms.

SOLICITO El servicio complementario de transporte escolar contratado por la Administración educativa por estimar cumplir los requisitos establecidos en el apartado 4 de la Orden de 1 de octubre de 2008 por la que se regula la organización y funcionamiento del Transporte escolar.

A tal efecto declaro que el alumno/a no es beneficiario de ningún otro tipo de ayuda de transporte escolar.

En Talavera de la Reina, _____ de _____ de 2022